COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 09 de diciembre de 2019

NOTA N°: 903 /2019

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia a la Nota DNCP/DNC N° 26037/2019, correspondiente a la **CD N° 15/2020 para el "SERVICIOS GASTROCOMICOS Y DE ALQUILERES - AD REFERENDUM 2020", con ID N° 373.442**, en la cual nos informa que luego del análisis realizado al expediente en referencia han surgido observaciones por las que **no podrá ser difundido** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación aclaramos:

Con respecto al punto N° 1, aclaramos que el Comando de la Armada dentro de su calendario anual contempla reuniones para planificaciones y ejercicios de operativos militares/navales con países extranjeros y demás festividades en la unidades dependiente de la Armada Paraguaya, con presencia de Autoridades Nacionales y de Autoridades Navales extranjeros de países amigos acreditados en el Paraguay. Además tiene previsto en conmemoración al aniversario de la Armada Paraguaya y la de su santa patrona la Virgen Estela Maris, el acto principal, con presencia del Señor Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas de la Nación y Presidente de la República del Paraguay, en las que son invitados y asisten Autoridades Nacionales de los Organismos y Entidades del Estado y además de Autoridades Navales extranjeros de países amigos.

En cuanto a lo que respecta al punto N° 2, indicamos que los Ítems N° 1, 3 y 23, no cuentan con códigos de catálogos propios en el SICP, los mismos pueden ser verificados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, por este motivo hemos fijados los códigos de catálogos similares con lo que cuenta el SICP.

Con las aclaraciones y manifestaciones realizadas anteriormente, solicitamos sea considerada nuestra justificación y que el presente llamado sea publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN * JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3